

| MÓDULO                                                                                                                         | MATERIA                                                                         | CURSO | SEMESTRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | CRÉDITOS | TIPO        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------|
| Enseñanza de la Educación Física y del Deporte                                                                                 | <b>Intervención docente en la enseñanza de la actividad física y el deporte</b> | 3º    | 5º                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 6        | OBLIGATORIA |
| <b>PROFESORES<sup>(4)</sup></b>                                                                                                |                                                                                 |       | <b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b><br>Facultad de Ciencias del Deporte, Departamento de Educación Física y Deportiva, Carretera de Alfacs s/n, 18071, Despacho en Edificio H, nº: 005, Tlf: 958244373, <a href="mailto:jmedinac@go.ugr.es">jmedinac@go.ugr.es</a> y <a href="mailto:jsevils@ugr.es">jsevils@ugr.es</a><br>Las tutorías tendrán que solicitarse previamente a través del correo electrónico ( <a href="mailto:jmedinac@go.ugr.es">jmedinac@go.ugr.es</a> )                                                                                                                          |          |             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>JESÚS MEDINA CASAUBÓN (TEORÍA Y PRÁCTICA)</li> <li>Por determinar (PRÁCTICA)</li> </ul> |                                                                                 |       | Facultad de Ciencias del Deporte. Departamento de Educación Física y Deportiva, Despacho en Edificio H, nº 005.<br>Correo electrónico <a href="mailto:jmedinac@go.ugr.es">jmedinac@go.ugr.es</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |          |             |
|                                                                                                                                |                                                                                 |       | <b>HORARIO DE TUTORÍAS/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b><br>Lunes de 13:45 a 14:30, martes de 12:30 a 13:00 y miércoles de 09:30 a 14:15 (Profesor Jesús Medina Casaubón) y de Lunes de 13:30 a 15:00 y martes de 12:30 a 14:00 (Profesor Javier Sevil Serrano)<br>El horario de tutorías se adaptará en función de la carga docente y ejecución de proyectos de investigación. Las tutorías tendrán que solicitarse previamente a través del correo electrónico<br>Jesús Medina Casaubón ( <a href="mailto:jmedinac@go.ugr.es">jmedinac@go.ugr.es</a> ) |          |             |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/>)

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Grado en ciencias de la actividad física y del deporte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                          |
| <b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (procede)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                          |
| <p>Tener cursadas las asignaturas fundamentos de la educación física y deportiva, control motor, fundamentos de los deportes I,II y III, análisis comportamental y desarrollo motor, sociología del deporte.</p> <p>Tener conocimientos adecuados sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación y programación en Educación Física y deporte.</li> <li>• Aspectos básicos de los diferentes deportes.</li> <li>• Control, aprendizaje y desarrollo motor.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                          |
| <b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases epistemológicas de la Intervención docente en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte.</li> <li>- Modalidades de la Intervención Docente en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte.</li> <li>- La sesión de enseñanza de la Educación Física y Deporte y la sesión de entrenamiento.</li> <li>- La Dirección y gestión de la clase de Educación Física y de la sesión de entrenamiento deportivo.</li> <li>- Estilos de Enseñanza en Educación Física y Deporte.</li> <li>- La motivación en Educación Física y Deporte.</li> <li>- Modelos pedagógicos de enseñanza deportiva</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                          |
| <b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                          |
| <p><b>- Competencias Instrumentales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y analizar los comportamientos docentes del Profesor de Educación Física y del entrenador deportivo a niveles profesionales.</li> <li>2. Conocer las diferentes formas de intervención docente en los diferentes ámbitos profesionales de la enseñanza de la Educación Física y del Deporte.</li> <li>3. Conocer y manejar obras de referencia (libros, artículos, recursos de internet) que describan la intervención docente del profesor de enseñanza de la Educación Física y del entrenador deportivo y favorezcan un aprendizaje autónomo.</li> <li>4. Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) al ámbito de la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.</li> <li>5. Ser capaz de exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.</li> <li>6. Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma.</li> </ol> <p><b>- Competencias personales</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.</li> <li>8. Ser capaz de trabajar en equipo.</li> <li>9. Saber reconocer la diversidad e interculturalidad.</li> <li>10. Conocer los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional</li> </ol> <p><b>- Competencias sistémicas.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. Ser capaz de aprender con autonomía.</li> <li>12. Saber adaptar los conocimientos sobre intervención docente a las distintas situaciones de los diferentes ámbitos profesionales.</li> <li>13. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.</li> </ol> |                                          |



#### - Competencias académico-disciplinares

14. Ser capaz de organizar y planificar la intervención docente en los diferentes ámbitos profesionales de la enseñanza de la Educación Física y el Deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
15. Conocer estrategias de intervención docente para resolver problemas típicos en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte y en la sesión de entrenamiento.
16. Conocer estrategias de intervención docente para promover hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y analizar los conceptos y las investigaciones que avalan la Intervención Docente del Profesor de Educación Física y Deporte y del Entrenador Deportivo.
- Manejar eficazmente las principales fuentes de referencia (libros, artículos, recursos de internet) acerca de la intervención docente del Profesor de Educación Física y Deporte y del Entrenador Deportivo.
- Conocer y comprender los comportamientos docentes, toma de decisiones, tipos de Intervención Docente del Profesor de Educación Física y Deporte y del Entrenador Deportivo.
- Comprender los principios que deben guiar la Intervención Docente del Profesor de Educación Física y Deporte para favorecer la motivación del alumnado.
- Aplicar en los diferentes ámbitos de la enseñanza de la Educación Física y el deporte los diversos tipos de Intervención Docente.
- Comprender y analizar las diferentes estrategias que favorecen una adecuada dirección de la clase de EF y Deporte.
- Aplicar las distintas maneras de intervenir en la enseñanza de la Educación Física y Deporte a situaciones simuladas de enseñanza.
- Conocer y comprender los elementos necesarios para preparar la Intervención Docente en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte y en la sesión de Entrenamiento Deportivo, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
- Aplicar y valorar la utilidad de los diferentes elementos necesarios para la preparación de la Intervención Docente del Profesor de Educación Física y Deporte y del Entrenador Deportivo.
- Comprender y analizar las diferentes estrategias que favorecen una adecuada dirección y gestión de la clase de Educación Física y Deporte y de la sesión de Entrenamiento Deportivo.
- Aplicar las diferentes estrategias que mejoran la gestión y dirección de la clase de Educación Física y Deporte y la sesión de Entrenamiento Deportivo.
- Conocer metodologías de enseñanza deportiva en el ámbito de la Educación Física y el Deporte.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1. Bases epistemológicas de la intervención docente en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.
- Tema 2. Comportamientos docentes del Profesor de Educación Física y Deporte y del Entrenador deportivo.
- Tema 3. Técnicas de enseñanza en Educación Física y Deporte.
- Tema 4. Técnica de enseñanza mediante la instrucción directa o reproducción de modelos en Educación Física y Deporte.
- Tema 5. Técnica de enseñanza mediante la indagación o búsqueda en Educación Física y Deporte.
- Tema 6. Estrategias en la práctica para la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.
- Tema 7. Análisis de las tareas motrices para preparar la intervención docente en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte.
- Tema 8. La dirección de la clase de enseñanza de la Educación Física y Deporte y de la sesión de entrenamiento deportivo.



- Tema 9. La gestión de la clase de enseñanza de Educación Física y Deporte y de la sesión de entrenamiento deportivo.
- Tema 10. Introducción a los Estilos de enseñanza en Educación Física y Deporte.
- Tema 11. Motivación e Intervención Docente en Educación Física y Deporte.
- Tema 12. Modelos Pedagógicos en Educación Física y Deporte

## TEMARIO PRÁCTICO

### Clases prácticas

- Clase práctica 1 (Tema 4 y 6). Técnica de enseñanza mediante la instrucción directa y estrategia en la práctica
- Clase práctica 2 (Tema 5 y 6). Técnica de enseñanza mediante la indagación y estrategia en la práctica.
- Clase práctica 3 (Tema 10). Estilos de Enseñanza en Educación Física y Deporte.
- Clase práctica 4 (Tema 10). Estilos de Enseñanza en Educación Física y Deporte.
- Clase práctica 5 (Tema 10). Estilos de Enseñanza en Educación Física y Deporte.
- Clase práctica 6 (Tema 10). Estilos de Enseñanza en Educación Física y Deporte.
- Clase práctica 7 (Tema 12). Modelos Pedagógicos en Educación Física y Deporte.
- Clase práctica 8 (Tema 12). Modelos Pedagógicos en Educación Física y Deporte.
- Clase práctica 9 (Tema 12). Modelos Pedagógicos en Educación Física y Deporte.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Blázquez, d. (coord.) (2016). *Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques innovadores para la enseñanza de competencias*. Barcelona: Inde.
- Calderón Luquín, A., Palao, J. y Ortega Toro, E. (2009). *Formas de organización en Educación Física*. Murcia: Diego Marín Editores.
- Chu, T. L. & Zhang, T. (2018). Motivational processes in Sport Education programs among high school students: A systematic review. *European Physical Education Review*, 24(3), 372-394.
- Delgado, M.A. (1991). *Los Estilos de Enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una Reforma de la Enseñanza*. Granada: Universidad de Granada.
- Evangelio, C., Sierra-Díaz, J., González-Víllora, S. y Fernández-Río, J. (2018). The Sport Education Model in elementary and secondary education: A systematic review. *Movimento. Revista de Educação Física da Ufrgs*. 24(3), 931-946.
- Fernández-Río, J.; Calderón, A.; Hortigüela, D.; Pérez-Pueyo, A. y Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 413, 55-75.
- Fernández-Río, J.; Hortigüela, D. y Pérez-Pueyo, A. (2018). *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 423, 57-80.
- Frank, S. & Ronald, S. (2009). *Claves para ser un entrenador excelente*. Barcelona: Inde.
- Gallardo, P. y Mendoza, A. (2008). *Metodología de la enseñanza de las actividades físicas y deportivas*. Sevilla: Wanceulen.
- García-González, L., Abós, Á., Sevil-Serrano, J. (2020). *Acción docente en Educación Física y Actividades Físico Deportivas: Teoría basada en evidencias científicas*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza
- García-López, L. M., y Gutierrez, D. (2016). *Aprendiendo a enseñar deporte. Modelos de enseñanza comprensiva y educación deportiva*. Barcelona: INDE.
- Hastie, P. & Wallhead, T. (2016). Models-Based practice in physical education: The case for sport education. *Journal of Teaching in Physical Education*, 35, 390-399.
- Méndez, A. (2005). *Técnicas de enseñanza en la iniciación al baloncesto*. Barcelona: Inde.
- Moreno Murcia, J. A. y Cervelló, E. (coord) (2010). *Motivación en la Actividad Física y el Deporte*. Sevilla: Wanceulen.
- Mosston, M., & Ashworth, S. (2008). *Teaching physical education* (1st online). Pearson Education.



- Navarro Ardoy, D.; Collado Martínez, J.A. y Pellicer, I. (2020). Modelos pedagógicos en Educación Física. Murcia: [S.N.]
- Pérez-González, A. M., Valero-Valenzuela, A., Moreno-Murcia, J. A., & Sánchez-Alcaraz, B. J. (2019). Systematic review of autonomy support in physical education. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 138(4), 51–61. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2019/4\).138.04](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2019/4).138.04)
- Pieron, M. (1999). *Para una enseñanza eficaz de las actividades Físico-Deportivas*. Barcelona: INDE.
- Sánchez Bañuelos, F. (1990). *Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Madrid: Gymnos.
- Siedentop, D. (1998). *Aprender a enseñar la Educación Física*. Barcelona: INDE
- Target, C. y Cathelineau, T. (2002) *Cómo se enseñan los deportes*. Zaragoza: INDE

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Blázquez, D. y Sebastián, E. (Eds) (2009). *Enseñar por competencias en Educación Física*. Barcelona: INDE.
- Burgueño, R., Medina-Casabón, J., Morales-Ortiz, E., Cueto-Martín, B. y Sánchez-Gallardo, I. (2017). Educación Deportiva versus Enseñanza Tradicional: Influencia sobre la regulación motivacional en alumnado de Bachillerato. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 17(2), 87–98.
- Chillón Garzón, P. (2010). *Unidades didácticas orientadas a la salud en Secundaria*. Wanceulen: Sevilla.
- Cuevas, R., García-López, L. M., y Contreras, O. (2015). Influencia del modelo de Educación Deportiva en las necesidades psicológicas básicas. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 15(2), 155–162.
- Cuevas, R., García-López, L. M., y Serra-Olivares, J. (2016). Sport education model and self-determination theory: An intervention in secondary school children. *Kinesiology*, 48(1), 30–38.
- Díaz Lucea, J. (1999) *La Enseñanza y Aprendizaje de las Habilidades y Destrezas Motrices Básicas*. Zaragoza: Inde
- Escamilla, A. y Lagares, A.R. (2005): *Glosario de términos educativos*. SM. [www.profes.net](http://www.profes.net).
- Ferriz, R., González-Cutre, D., Sicilia, A., Hagger, M.S. (2016). Predicting healthy and unhealthy behaviors through physical education: A self-determination theory-based longitudinal approach. *Scandinavian Journal of Medicine & Science in Sports*, 26, 579-592.
- García-López, L. M., Gutiérrez, D., Gonzalez-Villora, S., y Valero-Valenzuela, A. (2012). Cambios en la empatía, la asertividad y las relaciones sociales por la aplicación del modelo de instrucción educación deportiva. *Revista de Psicología del Deporte*, 21(2), 321–330.
- Gómez, C., Puig, N. y Maza, G. (2009). *Deporte e integración social. Guía de intervención educativa a través del deporte*. Barcelona: Inde.
- Méndez-Giménez, A. (coord.) (2014). *Modelos de enseñanza en educación física: unidades didácticas de juegos deportivos de diana móvil, golpeo y fildeo y pared*. Madrid: Editorial Grupo 5.
- López-García, J.; Sánchez-Gallardo, I.; Burgueño-Menjíbar, R. y Medina-Casabón, J. (2018). Apoyo a la autonomía y percepción de las características de la Educación Deportiva en alumnado de educación secundaria obligatoria. Influencia de una temporada de educación deportiva. *Journal of Sport and Health Research*, 10 (supl. 1), 191-202.
- Méndez-Giménez, A., Fernández-Río, J., y Méndez-Alonso, D. (2015). Modelo de Educación Deportiva versus Modelo Tradicional: Efectos en la motivación y deportividad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 15(59), 449–466.
- Méndez-Giménez, A., Martínez-de-Ojeda-Pérez, D., y Valverde-Pérez, J. J. (2016). Valoración del alumnado y profesorado del material convencional y auto-construido: estudio longitudinal de diseño cruzado en Educación Deportiva. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física y Recreación*, 30, 20–25.
- Meroño, L., Calderón, A., y Hastie, P. A. (2016). Effect of Sport Education on the technical learning and motivational climate of junior high performance swimmers. *RICYDE: Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 44(42), 182–198.
- Morales-Ortiz, E., Sánchez-Gallardo, I., Medina-Casabón, J. y Cueto-Martín, M.B. (2016). ¿Disminuye el modelo de educación deportiva el nivel de desmotivación en las clases de Educación Física? Un estudio preliminar. *TRANCES: revista de transmisión del conocimiento educativo y de la salud*, 8 (supl 1), 437-448
- Moreno Murcia, J. A., Cervelló, E., González-Cutre, D., Clemente, A. J. y Del Villar, F. (2011). *La motivación en el Deporte. Claves para el éxito*. Barcelona: Inde.



- Sicilia, A. y Delgado, M. A. (2002). *Educación Física y estilos de enseñanza*. Barcelona: INDE.
- Siedentop, D., Hastie, H. y van der Mars, H. (2004). *Complete Guide to Sport Education*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Sierra Robles, A. (2003). *Actividad Física y Salud en Primaria. El compromiso fisiológico en la clase de Educación Física*. Sevilla: Wanceulen.
- Solana, A. M. (2007). *Aprendizaje cooperativo en las clases de educación física*. Sevilla: Wanceulen
- Soler, A. (2009). *Practicar ejercicio físico en la vejez. Una intervención preventivo-educativa para lograr envejecer saludablemente*. Barcelona: Inde.
- Velázquez, C. (2010). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física. Fundamentos aplicaciones prácticas*. Barcelona: Inde.
- Zabala, A. (coord) (2003) *Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula*. Barcelona: Editorial Grao.

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.spectrumofteachingstyles.org/styles>

<http://recursos.cnice.mec.es/edfisica/>

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>

<http://www.ince.mec.es/ef/index.htm>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES:** 40 % de la carga total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS (60 horas)
  - o CLASES PRESENCIALES PARTICIPATIVAS, en las que se presenta y resume la materia, las líneas generales de los temas, la bibliografía recomendada, con las sugerencias de lectura y ampliación, y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados con problemas reales de la enseñanza de la Educación Física y el Deporte y/o del Entrenamiento Deportivo. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 2, 3, 7, 10, 15, 16. Total: 38 horas.
  - o CLASES PRÁCTICAS, en las que se desarrollan clases de enseñanza de Actividad Física y Deporte a través de situaciones simuladas de enseñanza. Permiten llevar a la práctica los contenidos desarrollados en la teoría y a su vez, conocer y analizar las dificultades que conlleva la intervención docente en la enseñanza de la Educación Física y el Deporte. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 16. Total: 9 horas.
  - o TUTORÍAS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo o individualmente fuera del aula. Las tutorías constituyen una herramienta fundamental para preparar y coordinar las Clases Prácticas y el trabajo en Grupo. En ellas podremos responder a la diversidad del alumnado. Se corresponden con las competencias 1, 2, 7, 8. Total: 11 horas.
  - o EXAMEN: 2 horas.
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (60% de la carga total; 3,6 créditos ECTS = 90 horas)
  - o LECTURAS GUIADAS, que dan acceso a las fuentes de información relevantes de la materia y permiten el desarrollo de la comprensión lectora, de la capacidad de síntesis y de la reflexión crítica sobre los temas tratados. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Se vinculan con las competencias 3, 7, 11. Total: 10 horas
  - o TRABAJO INDIVIDUAL, relacionado con las lecturas guiadas, con supuestos prácticos, análisis de situaciones de Enseñanza de la Educación Física y del Entrenamiento Deportivo y, estudio individual del alumno. Es un trabajo fundamental para repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Se vincula con las competencias 1, 4, 6, 9, 11, 12, 14. Total: 65 horas.



- o TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las experiencias de aprendizaje de los demás. Los trabajos en grupo estarán orientados a resolver supuestos prácticos vinculados con la vida profesional del Profesor de Educación Física y del Entrenador Deportivo. También, para organizar y desarrollar las clases prácticas en las que la toma de decisiones juega un papel determinante. Se vinculan con las competencias 6, 8, 11, 12, 13, 14, 16. Total: 15 horas.
- El aprendizaje de Intervención docente en la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte en la medida de lo posible, se cimentará en una metodología activa. Se enfatizará la participación activa en las clases presenciales, clases prácticas y tutorías y se potenciará el trabajo en equipo.

## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

NCG112/3: Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016).

- Examen (competencias 1, 2, 3, 7, 10, 12, 14, 15, 16).
- Trabajos individuales (competencias 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14).
- Trabajos en grupo (competencias 1, 2, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16).
- Participación en clases prácticas y tutorías (competencias 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16).

### **• EVALUACIÓN CONTÍNUA:**

Requiere participación activa durante el curso, prácticas, asistencia, trabajos, participación activa, etc..

La evaluación se realizará a partir de los siguientes conceptos con sus correspondientes criterios de calificación:

#### o Examen parcial (70%):

El examen parcial se realizará justo al finalizar el último tema teórico de la asignatura. Constará de 40 preguntas objetivas, las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es 26 respuestas correctas. Por ejemplo, aquellos exámenes que tengan sólo 25 respuestas correctas estarán suspensos. Aquellos alumnos que aprueben el examen parcial habrán liberado la materia y no tendrán que realizar el examen final, sumándose la nota de este examen parcial a la que obtengan en el resto de las actividades. Aquellos alumnos no presentados a este examen parcial o que resulten suspensos, tendrán que presentarse al examen final y aprobar el mismo para que su calificación se pueda sumar a la del resto de actividades. Se podrán presentar al “examen parcial” aquellos alumnos que antes del mismo hayan realizado 6 o más controles teóricos (de un total de 8), habiendo superado como mínimo 3 de ellos y, además, hayan asistido a 7 o más clases prácticas antes de la realización del examen parcial.

#### o Examen final (70%):

- Este examen lo realizarán aquellos alumnos que no se hayan presentado al examen parcial o no hayan aprobado el mismo. El examen constará de 40 preguntas objetivas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es 26 respuestas correctas. Por ejemplo, aquellos exámenes que tengan sólo 25 respuestas correctas estarán suspensos.

#### o Resto de actividades (30%):

- Trabajos individuales (5%)
- Trabajos en grupo (20%)
- Participación en clases prácticas y tutorías (5%)

- o Para aprobar la asignatura hay que aprobar el examen parcial o el examen final (26 respuestas correctas). La calificación obtenida en “resto de actividades” se sumará a la calificación del examen cuando éste haya



sido aprobado (26 respuestas correctas).

- o El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

- o Examen (100%):
  - El examen constará de 40 preguntas objetivas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es 26 respuestas correctas. Por ejemplo, aquellos exámenes que tengan sólo 25 respuestas correctas estarán suspensos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

#### **DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)**

“Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado”.

#### **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”**

Si algún alumno no puede cumplir con las condiciones de la evaluación continua, y siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), podrá optar a una evaluación única final. En esta asignatura la Evaluación Única Final consiste en un único examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura. Este examen tendrá dos partes, siendo la primera de ellas eliminatoria, es decir, que si no se aprueba no se corrige la segunda parte. Primera parte, consta de 40 preguntas en las que se combinarán preguntas objetivas y preguntas cortas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las preguntas cortas sólo serán correctas si responden totalmente a la pregunta, si sólo se responde a una parte de la pregunta la respuesta no será válida, será errónea. Aquellas preguntas cortas que tengan alguna falta de ortografía se considerarán erróneas. Para superar la primera parte el alumno tendrá que obtener una calificación igual a 7,5 o superior. La segunda parte consta de 4 preguntas de desarrollo. Para superar el examen hay que aprobar las dos partes. La primera parte supone un 70 % de la nota y, la segunda parte, un 30 %.

#### **ESCENARIO A (ENSEÑANZA/APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

##### **ATENCIÓN TUTORIAL**

##### **HORARIO**

##### **HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**



| (Según lo establecido en el POD)                                                                                                                               | (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Lunes de 13:15 a 14:15 y martes de 19:30 a 20:30 no presencial (telemática) y miércoles de 09:30 a 13:30 de forma presencial (Profesor Jesús Medina Casaubón). | Skype, zoom, meet                                      |

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Debido a que en mi aula todos los alumnos de un grupo no pueden estar a 1,5 m. de distancia, habrá alumnos de forma presencial y otros de forma no presencial (telemática) en las clases, rotando cada clase, es decir, el martes la mitad del grupo estará de forma presencial y la otra mitad de forma no presencial, el jueves se invertirán los roles, así sucesivamente durante todas las clases. Los alumnos que no estén presentes recibirán la clase en streaming por videoconferencia de forma síncrona.

- **PARTE TEÓRICA:**

Adaptaciones metodológicas:

1. Clases para dudas. Cada cierto número de clases habrá una clase dedicada a dudas, así los alumnos podrán resolver los problemas que hayan acumulado durante las clases.
2. Tutorías. El horario de tutorías es muy versátil, ofreciendo varios días, horario de mañana y tarde y, posibilidad de hacerse tanto presencial como no presencial (telemática). Los alumnos deben aprovechar las tutorías para resolver cualquier tipo de problema o dudas que le hayan surgido tanto cuando asistan a clase de forma presencial como cuando lo hagan de forma no presencial.
3. Análisis de artículos. En algunos temas, para facilitar la comprensión de éstos, el profesor subirá a Prado algún artículo oportuno sobre el tema correspondiente. Posteriormente, los alumnos deberán cumplimentar en Prado una tarea “ad hoc” sobre dicho artículo.
4. Controles teóricos. Para conocer la comprensión de los temas e incentivar el trabajo continuo de los alumnos, el profesor realizará, de forma esporádica y sin previo aviso, controles a través de Prado sobre temas previamente impartidos en clase.
5. Exposición de temas. Pequeños grupos prepararán, bajo la supervisión del profesor de la asignatura, algunos temas o partes de los mismos y, los expondrán de forma presencial a todos los compañeros, tanto a los que asistan de forma presencial como a los que asistan de forma no presencial (telemática).

- **PARTE PRÁCTICA:**

Las prácticas de la asignatura son situaciones simuladas de enseñanza, además, el número de alumnos por cada grupo práctico de la asignatura es similar al de los grupos prácticos de las asignaturas de deportes. Por tanto, se seguirán las normas que dicte la Universidad de Granada para las prácticas del Grado de actividad física y deporte de la Facultad de Ciencias del Deporte.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

- Será de las mismas características que la de la situación de total normalidad, ya que la Facultad de Ciencias del Deporte dispone de aulas suficientes para asegurar la presencialidad de todos los alumnos, tanto al examen parcial como al examen final de la asignatura, cumpliendo con las condiciones sanitarias establecidas.
- Por otra parte, las adaptaciones metodológicas realizadas permiten que la evaluación pueda ser la misma en cuanto a instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final, que en la situación de total normalidad. El análisis de artículos formará parte del apartado de la evaluación denominado “Trabajos individuales (5%)” y, la exposición de temas formará parte del apartado de la evaluación denominado “Trabajos en grupo (20%)”.



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Convocatoria Extraordinaria</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Será la misma que en la situación de total normalidad por las razones anteriormente expuestas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                         |
| <b>Evaluación Única Final</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Será la misma que en la situación de total normalidad por las razones anteriormente expuestas.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                         |
| <b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                         |
| <b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                         |
| <b>HORARIO</b><br>(Según lo establecido en el POD)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b><br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Lunes de 13:15 a 14:15, martes de 19:30 a 20:30 y miércoles de 10:00 a 14:00 de forma telemática (Profesor Jesús Medina Casaubón).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Skype, zoom, meet                                                                                       |
| <b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b></li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                         |
| <p>Debido a que se realizaría una suspensión de la actividad presencial, toda la actividad docente se realizaría de forma telemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PARTE TEÓRICA:</b><br/><u>Adaptaciones metodológicas:</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clases por videoconferencia. El profesor impartirá la clase a través de las plataformas habilitadas por la UGR para tales fines. Asistirán de forma virtual todos los alumnos y en ningún momento se verá la imagen del profesor, los alumnos verán las diapositivas y oirán la voz del profesor.</li> <li>2. Clases para dudas en pequeños grupos. Cada cierto número de clases habrá seminarios en pequeños grupos para aclarar posibles dudas que los alumnos hayan acumulado en clases anteriores o durante su trabajo continuo en casa.</li> <li>3. Apuntes en Prado. El profesor subirá a la plataforma Prado apuntes de determinados temas del temario teórico.</li> <li>4. Análisis de artículos. En algunos temas, para facilitar la comprensión de éstos, el profesor subirá a Prado algún artículo oportuno sobre el tema correspondiente. Posteriormente, los alumnos deberán cumplimentar en Prado una tarea “ad hoc” sobre dicho artículo.</li> <li>5. Controles teóricos. Para conocer la comprensión de los temas e incentivar el trabajo continuo de los alumnos, el profesor realizará, de forma esporádica y sin previo aviso, controles a través de Prado sobre temas previamente impartidos en clase.</li> </ol> </li> <li>• <b>PARTE PRÁCTICA:</b><br/><u>Adaptaciones metodológicas:</u> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Vídeos sobre clases de Educación Física. El profesor subirá a Prado algunos vídeos sobre clases de apropiados para analizar algún aspecto metodológico de la enseñanza de la EF tratado en los temas teóricos.</li> <li>2. Pequeños grupos de discusión. En pequeños grupos se realizará un debate sobre alguno de los vídeos subidos a la plataforma prado o sobre un tema vinculado con la enseñanza de la EF y el deporte. Para ello los alumnos habrán trabajado previamente sobre dichos vídeos o temas según unas directrices aportadas por el profesor. Posteriormente, los alumnos deberán cumplimentar en Prado una tarea “ad hoc” sobre dicho artículo.</li> </ol> </li> </ul> |                                                                                                         |
| <b>Convocatoria Ordinaria</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                         |



Examen parcial (70%). Se realizará a través de prado.

El examen parcial se realizará justo al finalizar el último tema teórico de la asignatura. Constará de 40 preguntas objetivas, las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es 26 respuestas correctas. Por ejemplo, aquellos exámenes que tengan sólo 25 respuestas correctas estarán suspensos. Aquellos alumnos que aprueben el examen parcial habrán liberado la materia y no tendrán que realizar el examen final, sumándose la nota de este examen parcial a la que obtengan en el resto de las actividades. Aquellos alumnos no presentados a este examen parcial o que resulten suspensos, tendrán que presentarse al examen final y aprobar el mismo para que su calificación se pueda sumar a la del resto de actividades. Se podrán presentar al “examen parcial” aquellos alumnos que antes del mismo hayan realizado 6 o más controles teóricos (de un total de 8), habiendo superado como mínimo 3 de ellos y, además, hayan realizado todos los trabajos sobre análisis de artículos y, tengan una calificación igual o superior a 6 puntos sobre 10 en dichos trabajos.

o Examen final (70%):

- Este examen lo realizarán aquellos alumnos que no se hayan presentado al examen parcial o no hayan aprobado el mismo. El examen constará de 40 preguntas objetivas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es 26 respuestas correctas. Por ejemplo, aquellos exámenes que tengan sólo 25 respuestas correctas estarán suspensos.

o Trabajo sobre análisis de artículos (10%). Consistirá en un Cuestionario a través de prado sobre el artículo analizado.

o Controles teóricos al final de las clases telemáticas (10%). Estos controles se realizarán a través de prado.

o Análisis sobre vídeos o temas (10%). Consistirá en un cuestionario a través de prado sobre el vídeo o tema analizado.

Para aprobar la asignatura hay que aprobar el examen parcial o el examen final (26 respuestas correctas). La calificación obtenida en el trabajo, análisis de vídeos y temas y en los controles teóricos se sumará a la calificación del examen cuando éste haya sido aprobado (26 respuestas correctas).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### Convocatoria Extraordinaria

o Examen (100%):

- El examen constará de 40 preguntas objetivas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las respuestas en blanco y las respuestas erróneas no penalizan. Teniendo en cuenta las características de la asignatura y del examen descritas anteriormente, el criterio para aprobar el examen es 26 respuestas correctas. Por ejemplo, aquellos exámenes que tengan sólo 25 respuestas correctas estarán suspensos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10, según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### Evaluación Única Final

- Si algún alumno no puede cumplir con las condiciones de la evaluación continua, y siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la



Universidad de Granada (Aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), podrá optar a una evaluación única final. En esta asignatura la Evaluación Única Final consiste en un único examen de todos los contenidos impartidos en la asignatura. Este examen consta de 40 preguntas en las que se combinarán preguntas objetivas y preguntas cortas. Las preguntas objetivas tendrán cuatro posibles respuestas, de las cuales sólo una es válida. Las preguntas cortas sólo serán correctas si responden totalmente a la pregunta, si sólo se responde a una parte de la pregunta la respuesta no será válida, será errónea. Aquellas preguntas cortas que tengan alguna falta de ortografía se considerarán erróneas. Para superar el examen el alumno tendrá que obtener una calificación igual a 7,5 o superior.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**(Si procede)

